

CONVOCATORIA PARA INVESTIGACIONES N° 002 DE 2018 ADENDA No. 1

OBJETO: Recibir por parte de las IES con Escuelas, Facultades o Programas de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás denominaciones aplicables, propuestas de investigación orientadas a generar un intercambio de información, que incluyan trabajos de campo en áreas relacionadas con nuestro ámbito de aplicación, con la respectiva edición y publicación de la primera edición impresa y digital de la misma.

De esta manera se promueve el desarrollo de la investigación entre los profesionales matriculados al CONSEJO, con investigaciones de rigor científico que aporten al avance del conocimiento y a la solución de problemas en la empresa y su entorno, de acuerdo con las temáticas de investigación propuestas.

LA DIRECTORA EJECUTIVA ENCARGADA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Conforme con lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes

Procede a expedir e integrar a los términos de referencia de la Convocatoria para Investigaciones No. 002 de 2018 la presente ADENDA de modificación y aclaración a los numerales 8 y 13.3 de los términos de referencia, el cual quedará así:

8. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

A continuación se presentan las actividades desde la apertura hasta la publicación de respuesta y suscripción del convenio, acompañada de las fechas de inicio y cierre de la Convocatoria para la investigación No. 002 de 2018.

Tabla 2. Cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Apertura y publicación de la Convocatoria, en la página web www.cpaе.gov.co	Miércoles, 12 de septiembre de 2018 – 11:00 a.m.	
Periodo para entrega de propuestas en la oficina del Consejo Profesional de Administración de Empresas ubicada en la Carrera 15 No 88-21 oficina 803 Torre Unika, de la ciudad de Bogotá D.C.	Jueves, 13 de septiembre de 2018 – 11:00 a.m.	Jueves, 18 de Octubre de 2018 – 3:00 p.m.
Cierre de la Convocatoria	Jueves, 18 de Octubre de 2018 – 3:00 p.m.	
-Verificación de requisitos habilitantes. -Requerimientos, si son procedentes. -Término para subsanar requisitos habilitantes, si es procedente.	Viernes, 19 de octubre	Viernes, 26 de octubre de 2018

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Evaluación y aprobación de las Propuestas recibidas	Viernes, 26 de octubre	Viernes, 9 de noviembre de 2018
Publicación y traslado de los resultados de la evaluación de las propuestas, en la página web www.cpaе.gov.co	Martes, 13 de noviembre de 2018 – 3.00 p.m.	
Suscripción de Convenio	Miércoles, 14 de noviembre de 2018	Viernes, 16 de noviembre de 2018

13.3 Valoración de la estructura general de la propuesta técnica

La valoración de la calidad de la propuesta tendrá un valor de 50 puntos y se hará otorgando una calificación en una escala de 1 a 10 de acuerdo con el cumplimiento de los criterios establecidos en el numeral 13.2, de acuerdo con los ítems del anexo N° 1 “formato estructura de la propuesta de investigación” y calificados en la tabla 1.

Tabla 1. Valoración cuantitativa de la propuesta técnica

CRITERIO	CALIFICACIÓN
Problema Justificación	
Justificación - Pertinencia	
Objetivos	
Marco Teórico	
Metodología	
Resultados esperados	
Cronograma	
Presupuesto	
Referencias	
Estrategias de divulgación	
Total evaluación estructura de la propuesta	

En lo no modificado, se mantienen las demás condiciones a que hacen referencia los términos de la Convocatoria para Investigaciones No. 002 de 2018.

Dada en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de octubre del año 2018.


ANGELA MARÍA VARGAS SÁNCHEZ
 Directora Ejecutiva Encargada

Elaboró: José Carlos Huelvas Pacheco – Coordinador Jurídico